Posession de Alcaldia real de
la Hermandad Puesta por
el Acto

En Sevilla de Carmona en nueve dias del mes de Abril de mil y seiscientos y ochenta y un años estando en el Cabildo donde se comunmente y acostumbra juntar el Muy Ilustre Señor Don Francisco Alonso Luis Velasco de Avila y Guzman Caballero del Habito de Santiago Alcalde Mayor por su Magd. en el Reino de Sevilla y su Tierra y Capitan a Guerra de la Ciudad de Carmona y su Tierra y Alcalde de la Santa Hermandad en el Reino de Sevilla y su Tierra por ante mi el Escrivano de Su Magd. y Publico del Numero y Ayuntamiento de la dicha Ciudad y su Tierra y estando presente el Alferez Don Francisco de Avila y Guzman su Hijo y Alcalde de la Hermandad de la dicha Ciudad y su Tierra por el dicho Señor Alcalde Mayor se le dio posesion de el dicho oficio y se le entregaron las varas de la Justicia y Alcaldia de la Santa Hermandad y se le dio posesion de el dicho oficio y se le entregaron las varas de la Justicia y Alcaldia de la Hermandad y lo firmo su Merd.

Francisco Alvarez

Fran.co Alvarez

Posesion de Alcalde de Hermandad de el Alferez Don Francisco

En Sevilla de Carmona en tres dias del mes de Abril de mil y seiscientos y ochenta y un años estando en el Cabildo donde se comunmente y acostumbra juntar el Muy Ilustre Señor Don Francisco Alonso Luis Velasco de Avila y Guzman Caballero del Habito de Santiago Alcalde Mayor por su Magd. en el Reino de Sevilla y su Tierra y Capitan a Guerra de la Ciudad de Carmona y su Tierra y Alcalde de la Santa Hermandad en el Reino de Sevilla y su Tierra por ante mi el Escrivano de Su Magd. y Publico del Numero y Ayuntamiento de la dicha Ciudad y su Tierra y estando presente el Alferez Don Francisco de Avila y Guzman su Hijo y Alcalde de la Hermandad de la dicha Ciudad y su Tierra por el dicho Señor Alcalde Mayor se le dio posesion de el dicho oficio y se le entregaron las varas de la Justicia y Alcaldia de la Hermandad y lo firmo su Merd.

Francisco Alvarez

Fran.co Alvarez